

Profigue la misma materia, y su dichosa muerte.

Tampoco quetia Nuestro Señor faltasse de sus divinas alabanzas, quando su achague no era tan prolixo, y assi la sucedió en vna ocasion, que por no averla dexado reposar en toda la noche los dolores que padecia, embió à pedir licencia à la Madre Abadesa para no baxar à Prima, por si acaso podia sossegar aquel rato; Diósele la Prelada, y recogióse, se le apareció Christo Señor nuestro muy llagado, como le quitafon de la Coluna; Miròla con semblante severo, y desapareció: Esta vista de su Esposo la compungió tanto, persuadida obrò mas el amor propio para la excusa, que la necesidad, que sin quietarse con la licencia que yà tenia, se fue al Coro à cantar Prima con la Comunidad. Quando la viò entrar la Prelada, sintiendo no se valiesse de la licencia que la avia dado, deponiendo qualquier

temor, ò escrupulo, para curarsele, la mortificò de palabra, y la mandò se fuesse luego à recoger, padeciendo la Sierva de Dios, quando no baxò à Prima, la pena de ver à Christo Señor nuestro enojado, y quando baxò temerosa, la de experimentar à su Prelada defabrida; sacando siempre ganancias para si, yà de conocimiento propio, con que se humillò reconocida, yà de resignacion, con que obedeciò puntual.

Grande aprecio deben hazer las Religiosas de no faltar al Oficio Divino, pues tiené en la Casa de Dios Oficio de tanta estimacion. En el Cielo es Oficio de Serafines, que sin intervencion cantan à Dios à coros alabanzas, y en la Tierra los sustituyen las Religiosas, y deben imitarlos en el Coro sin intermision. Escusarse del Coro por ocupaciones propias (si dan lugar para otro tiempo) es quererle ocupar para quitar el tiempo al Coro, serà disculpa para con la Prelada, y para con Dios serà culpa. Faltar al Oficio Divino vna Religiosa, ocasiona murmuracion en las

que

que no faltan, que nunca tienen por menores sus achaques, y asisften. Con la asisfencia de más Religiosas se canta el Oficio con mayor devocion, y espiritu, y las que no acuden, impiden el mayor espiritu, y devocion. No es mejor asisfiter à la Oracion mental, que à las Horas; porque la Oracion mental ayuda para cumplir las obligaciones; y asisfiter à las Horas, es obligacion: fatiga es las asisfencias al Divino Oficio; pero no es equivalente à las que Christo Señor nuestro padeciò, y se lo agradecen con el Oficio. Llagado se le mostrò su Magestad à la Madre Maria Francisca, y se vero, aunque se escusò de la prima con causa; que severidad mostrarà à las que atropellan por su obligacion, sin mas causa, que no querer! A pocos años de professa la regalò Nuestro Señor con repetidas enfermedades, y por ser de delicada complexion, quando la sacava al Medico, la Madre Abadesa le dezia: Traigo à V. m. la Damita de casa; algunas la pusieron en conoçido peligro de la vida; era su paciencia rara, y tenia Dios

sus delicias en verla padecer; que la galar donava con especiales favores, y consuelos de su espiritu, y como à hija querida regalava tambien en lo corporal; estando enferma tuvo tal astio con la comida, que cosa alguna apetecia; viédo las Religiosas se iba consumiéndola, la instaron à que pidiesse qualquiera cosa; à que se inclinasse el apetito, y se la procurarian traer; Parecióla comeria de vn pichon empanado, dixeron à la Tornera hiziesse diligencia por el, y antes que lo intentasse, ni fuera del Convento se supiesse, llegaron al Torno con vn pichon solo empanado, que embiava vn devoto, por si acaso en la enfermeria pudiesse aprovechar.

El Señor, que cuydava de su regalo temporal, no se olvidava de desahogar su coracon affigido, considerandose imperfecta Religiosa, y desaprovechada, teniendo tantas ayudas de costa, para adelantarse en la perfeccion, y viéndole se moria sin lograrlas, porque se dignò su Divina piedad mostrarla vn vaso cristalino muy transparente, y puro, y diòla à entender assi es-

H 3

12

rava su alma en su presencia: si antes humilde, cõ esta nueva merced quedò tan aniquilada, que desde la nada de su principio, contemplava los efectos de la divina gracia, y las obras admirables de su misericordia, y desecha en lagrimas hizo sacrificio de si misma à Dios en agradecido reconocimiento deste beneficio.

Que trabajos, que penitencias, que desiertos, que catafatas, que sequedades, que carceles, y finalmente, que cogitables penalidades juntas para afigir, no son corto precio para lograr el alma la fuerte de estar pura, limpia, cristalina, hermosa à los ojos de Dios en presencia suya? Como à menos costa, no solicitamos tanta ganancia, como no aprendemos del trabajo, que ponen los divertidos en conseguir los gustos con que la manchan, en poner alguno para lograr los medios con que se hermosea?

Tenia suma veneracion al Santissimo Sacramento del Altar, y continuas ansias de recibirle: y el Padre Confesor, por mortificarla en lo mas sensible, quando estava proxima à comulgar, la dezia:

Adonde và? es posible que se atreva à comulgar? y con grande humildad se encogia, y suspendia llegarle à recibir à Nuestro Señor, hasta que el Confesor se lo mandava, estando tan resignada en su voluntad, que ni porfiava para conseguir licencia para comulgar, quando se la negava, ni repugnava comulgar quando la tenia: Experimentando por este medio, sobre pureza tanta, los efectos de este Augustissimo Sacramento, con grandes mejoras de su espíritu. Sucedióla vn dia, aviendo comulgado, ver su alma bañada en la preciosissima Sangre de su Redemptor, con jubilos celestiales, en que se gozava, anegada en el abismo de la Divinidad de su Dios Sacramentado.

Ay almas que fundan en devocion, regatear el numero de comuniones, queriendo que el Confesor aumente el numero para que la devocion se aumente; y porque no mueran de no comulgar, persuadidas, que sin la comunión no pueden vivir: tengolo por tentacion, es voluntad propia, que no puede sufrir la atajen su querer: ay
otras

otras, que fundan en humildad regatear el numero, queriendo que el Confesor no paffe de la vuidad de aquel dia, porque su indignidad no merece comulgar: tengolo por tentacion; es sobervia, q̄ à titulo de conocerse, juzgan que el Confesor las govierna sin conocimiento, y aun pasan, por no ir contra su dictamen, à perder comuniones contra el dictamen de su Confesor. Vnas, y otras viven sin paz interior, que solo la gozan las que resignadas obedecen; lo mejor es comulgar mas, quando las mandan comulgar; y comulgar menos, quando las mandan no comulgar. Su oracion era continua, y fervorosa, y agradable en la divina presencia; En vna ocasion se le mostrò Nuestro Señor muy llagado, y la dixo: Pideme por tal Ciudad (nombrandola) que me tiene muy ofendido, y enojado. Fue vna de las que se levantaron contra Nuestro Rey, y Señor. Otra vez viò à Nuestra Señora en el Dormitorio, que con suma benignidad echava Agua bendita à las Religiosas; reparò no gozava vna deste favor, y dixo-

la su Magestad le desmerecia por no estar recogida con la decencia que las demàs; hincòse de rodillas, pidió la perdonasse, y Nuestra Señora se lo otorgò.

Estando pidiendo à Dios por esta Ciudad, de quien era hija, la dixo Nuestro Señor: Me dàs gusto en pedir por ella, que la quiero mucho por la devocion que tiene con mi Madre, y tu seràs su Custodia. Gozava tambiè recreos, y visiones celestiales, mostròla Nuestro Señor en vna procesion de Virgenes gloriosas, las almas de la Madre Luisa Francisca de Peralta, Fundadora, y las de las dos niñas Novicias, como queda dicho, y que las viò volar al Cielo los dias de sus dichosos transitos, la Madre Cristina de la Cruz, Carmelita Descalça: Vn año antes que muricse viò el alma de vna hermana fuya gloriosa, vestida de blãco, y con hermosura del Cielo. Estando para recibir el Viatico vna Religiosa, viò baxar del Cielo vn globo de fuego, que rodeò la cama de la enferma.

Otra vez viò à Nuestra Señora en el Coro, acompañada
de

de San Antonio, dàr la bendicion à las Religiosas. Tuvo don de profecia, que se experimentò en muchos sucesos; las Casas que oy viven las Madres à la Parroquial de Santa Leocadia; vivieron muchos años antes las Madres Carmelitas Descalças; la Iglesia, y Coro que tuvieron se avia profanado, sirviendo à vfos profanos, y indecentes; oyendolo dezir la Madre Maria Francisca, dixo: Ellas Casas se restituyràn à Dios; mudandose à ellas nuestro Convento; La compra se començo atratar el año de mil seiscientos y cinquenta y quatro, y la Madre murió el de seiscientos y quarenta y ocho, sin que antes se huviesse hablado en ello, ni se discurrían medios para intérrarlo.

Recibieron por Monja de fuera de Coro vna Novicia, y aunque precedieron los examenes bastantes para satisfacerse la Comunidad del sugeto, la Madre Maria profetizó no llegaria à professar, y se cumplió, porque puesta en votos, no tuvo alguno, y falló.

La Madre Lucia Iosepha

Fundadora fue su Maestra de Novicias, y conociendo su mucha virtud la amava, y estimava en estremo; en vna ocasion dandola algunos consejos, la dixo: Algun dia se acordará Sor Maria de mi, y dirá, que bien me aconsejaba Sor Lucia la pecadora; y respondió: Ay Madre mia! vuestra Reverencia virá muchos años, y será mi Coronista; y fue tan cierto, que lo mas que se ha referido aqui de su vida, lo dexò escrito la Madre Lucia Iosepha, testigo de toda mayor excepcion por su santidad, y por averla criado, y enseñado desde que tomó el Habito. No consiste la perfeccion de la vida espiritual, en visiones, revelaciones, y profecias consiste en el exercicio perfecto de las virtudes, aunque es grande argumento de que las tiene en alto grado à quien Dios haze estas mercedes; Descusuelan se muchas almas de que no tienen Oracion, porque no experimentan en si estos dones; y suelen flaquear en continuarla, pareciendolas, que no aprovechan en la Oracion, y es declarada tentación: Sacar de la

Ora-

Oracion conocimiento propio, estima de las cosas eternas, desprecio de las temporales, resolucion de servir à Dios, por quienes, y de amar al proximo, por Dios; es tener virtud, es poner por obra aquellos efectos. Dios nos libre de estar afidos à cosas sobrenaturales, que el mismo afimiento estorva el caminar; ni las exprimentan los que las echan menos, porque solo es digno el humilde, y le falta mucho para serlo, el que siente la falta, porque se persuade, que en su obrar no lo ay. Es soberbia oculta, no la conoce en si el que la tiene, y se la conoce el exprimentado, porque oye sus desconsuelos.

Cumplióse el termino de sus bien emplados dias, y para que mejor se dispusiese para el vltimo, dispuso Nuestro Señor, que estando recogida en su Celdilla oyese vna voz muy suave, que la llamava por su nombre, y juzgando seria de alguna Religiosa, lo procurò examinar para obedecerla, si la mandasse alguna cosa; ninguna la avia llamado, y satisfecha dello, y con luz interior, se persuadiò al llamava Dios para si, por

medio de la muerte: Començose à disponer con mayores ratos de recogimiento, y examen de sus obras: En este hallò à su parecer vna falta de pobreza, ò relaxacion de Regla, porque en la tunica de sayal, que traía, estavan cosidos vnos remiendos para defensa del frio, y reparo de su flaqueza, y achaques, con licencia de la Prelada; pareciendola que excedia, por ser constitucion no vestir mas que la tunica interior, y el faco; y sintiendo su relaxacion, los descosió, y entregò à la Ropera, que la dixo: Vuestra Caridad los pedirá despues, y no los avrá; y la respondió: Para mi yá no será menester: Tan asegurada estava de su breve vida. Sobre lo mucho que padecia continuamente, le sobrevino calentura, que la postò, y continuandose, y las desganas de comer, la puso en terminos de recibir los Santos Sacramentos con el de la Extremavcion. En este estado la llevó la Enfermera vna sustancia, no la apetecia, ni arrostrava, y la dixo: Hermana, repare que N. Señor Jesu Christo se abrazò gustosísimo con la Cruz hasta morir:

rir: Enterneciòse su coraçon con esta memoria, y recordandose de vitales espiritus, se incorporò en la cama, y dixo: Hagase la voluntad de Dios en tiempo, y eternidad; y tomò la sustancia con tanto aliento por su misma mano, que admirò à las Religiosas, siendo antes necesario, por su mucha postracion, darfela con vna cucharita por mano agena. Quietòse vn poco, y asistida del Padre Confessor, y de la Comunidad, con el consuelo de ir à verse con su querido Esposò, en toda paz, y tranquilidad, espirò à ocho de Noviembre de mil y seiscientos y quarenta y ocho años. Quedò su cuerpo blanco, y tratable, y transparente, como vn cristal, siendo de color morena. En ambas manos la hallaron hecha vna cruz con los dedos pulgares, y indices, y tan apretados, que no se pudieron desvnir.



§. IV.

Vida del Licenciado Iulian Fernandez, Confessor de las Madres.

CON el exemplo de la Madre Abadesa, que fue observantissima, y con la doctrina del Padre Confessor, que fue Místico, y Penitente, la Comunidad crecia en toda perfeccion, y observancia. Gozando desta tranquilidad, sobrevino la causa de mayor mortificacion, y sentimiento para las Religiosas, dexandolas Nuestro Señor huérfanas de vn Padre tan verdadero, que mirado para las utilidades del alma, era exprimentado, prudente, y zeloso; y mirado para las temporales, era piadoso, provido, y liberal; y siendo la canal por donde Dios repartia la doctrina espiritual al jardin Místico de las Capuchinas, cuyo riego se han criado tantas flores, y se han cogido, y cogen tantos frutos, no será extraviarse del assunto apitar las virtudes, que le adornava, pues ninguna cosa acreditarà mas la fundacion, que aver-

averse governado desde sus principios por sugeto tan digno de veneracion, y eterna memoria; ni es bien se oculten sus merecimientos, quando tan perfectas hijas los coronan.

Nació el Licenciado Iulian Fernandez en la Villa de Miñana, Diocesis de Cuéca, à doze de Febrero de mil quinientos y ocheta y dos años. Fueron sus Padres Iuan Fernandez Herraiz, y Doña Isabel Sanchez Saiz, y familias de las mas antiguas, y estimadas en aquella Villa. Enoblecieron mas su sangre con el esmalte de la virtud, y està sobrefalia mas sobre la assentada nobleza. La Madre no solo era virtuosa, sino perfecta, aclamada por Santa, y hasta oy dura este plausible renombre, adquirido, y debido à su vida ajustada: Sus empleos eran de caridad, y exemplo, su Oracion ferviente; su habitacion en el Cielo con los efectos, y en el Templo con su presencia; Siendo muchos los dias que estava seis horas continuas de rodillas en Oracion delante del Santissimo Sacramento, de quien fue devotissima: Desta

cantera cortò Dios la piedra, que podemos llamar fundamental, sobre que cargò el Edificio místico, y temporal de la Fundacion de Capuchinas en Toledo, pues se debiò à su enseñanza la Santidad en que descuella, y à su desvelo, sollicitud, y passos su duracion, venciendo tantas dificultades, como se levantarón contra ella. Como se criò sin divertimientos, que distraen, se logrò su aplicación à los primetos rudimentos; Saliò aventajado Escrivano, y Contador, y mostrando capacidad, y ingenio, le embiò su Padre à los Estudios de Alcalà, al abrigo de vn Tio suyo Colegial mayor: Aprovechava en ellos, començò la Filosofia, y à esse tiempo le faltò su Padre, y necesitado de medios mas prompts para las obligaciones en que se hallava por su muerte, que los que podia adquirir por los estudios, diò oídos à vn pariente suyo, que le llamó de Roma, dandole esperanças de breves coveniencias. Partióse à aquella Corte el año de seiscientos y seis, ò el de seiscientos, y siete, donde se portò con la modestia, prudencia;

cia, y buen exemplo, à que le pudieran obligar muchas canas, venciendo con la virtud los imprudentes arrojados à que inclina la juventud; y no es pequeño argumento era mucha, pues no pudieron veinte y quatro años de edad, delicias de Corte, regalos de vn deudo, y mal exemplo de muchos, hazerle retroceder del cuydado de su alma, que començò en el con el uso de la razon.

Conocida su habilidad, y inteligencia grande de papeles, por mandado de su Santidad, y en virtud de su breve Apostolico, puso en toda forma, y claridad los pertenecientes al Hospital del Señor Santiago, à satisfacion de los Visitadores, y primeros Ministros de la Nacion Española. Trabajo grande, y de tanta conveniencia para el Hospital, que los Monseñores, que despues le han gobernado, y registrado los Libros, Escrituras, y Archivo, han admirado lo grande de la obra, y lo corto del tiempo. Conocido en Roma por benemerito de premios Eclesiasticos, consiguió en la Dataria algunos Beneficios sum-

ples, à cuyo titulo se ordenò; Vacò despues vna Racion de la Santa Iglesia de Toledo, y aviendola impetrado, salió à residirla, aviendo estado en la Corte Romana treze años con ocupacion, y credito.

Llegò à Toledo el año de mil seiscientos y veinte, en ocasion, que el Licenciado Luis de Mesa tratava hazer informacion por el Ordinario, de las heroicas virtudes, vida penitente, revelaciones, y milagros de la Venerable Hermana Mariana de Iesús, Beata de la Tercera Orden de Nuestro Padre San Francisco, natural, y vezina de Toledo, cuya hija fue de confesion; el qual teniendo noticia de la mucha experiencia, y curia que tenia en materias tan sagradas el Licenciado Julian Fernandez, le pidió hiziesse à Dios este servicio, tomando à su cuenta la direccion, y existo deste negocio. Entrò en el con sumo gusto, y salió de sus manos tan cabal, y ajustado, que vistas en Roma las informaciones, se mandaron despachar letras Rotaes, para que se hiziesse por comisió Apostolica, conforme à el estilo

de

de Corte Romana, y breves Apostolicos. Luego que llegaron las Remisoriales, los Iuezes Apostolicos le nombraron por Secretario: Con la comunicacion, vniformidad de vida, y costumbres, estrechò amistad espiritual con el Licenc. Luis de Mesa, Sacerdote exemplar, místico, y penitente, y que al olor de sus virtudes, le seguian por la imitacion otros Eclesiasticos graves, doctos, y de espíritu, como lo eran el Licenciado Pedro de Cuenca, el Licenciado Francisco de Madrid, el Doctor Francisco Lopez Teràn, el Doctor Bernardo de las Quantas: Iuntavanse las tardes en su casa à Conferencias místicas, y de mortificacion, y de los modos practicos de exercitar las virtudes, siendo la lebadura el Licenciado Julian Fernandez, que mediante su zelo, y exercicio de Oracion, los alçtava à la continuacion con su asistencia, y apacible conversacion: O escuela celestial, donde los Doctos aprenden, donde es Dios el Maestro, y discipulos los que eligió para Maestros! Què bien enseñarian, los que estudia-

ván en Dios! Què rayos de luz los comunicaria aquel Divino Sol, para que la participasen à otros! Què fuego arrojarian por sus labios, los que como Salamandras, se alimentavan del divino fuego consumidor! Dichosos tiempos, que alcançaron tales Doctores! Dichosas almas, que tuvieron tal enseñanza! No permita Dios, que veamos tiempos en que quieran enquadernar los que enseñan, comedias, toros, y naypes, con Pulpito, Confesionario, y doctrina; que como se imprime mas lo que se ve, que lo que se oye, la enseñanza se quedará estéril, y el mal exemplo fecundo, passando en el juicio de Dios por Maestros de iniquidad, los que no supieron en su Iglesia ser Maestros de perfeccion; sin que se les pase en data, y descargo la politica, ò aparente razon, que el mundo les abona, porque allí se acabaron las apariencias, y solo tendrán lugar las verdades.

Trató con asistencia à la Madre Christina de la Cruz, hermana del Licenciado Luis de Mesa, Religiosa Carmelita Descalça, del Conven-

I

t.9

to de Toledo, muger de las v̄tajosas prendas de virtud, y contemplacion que hemos apuntado: Teniendo la Madre Christina por misericordia de Dios el exemplo, que le dava el Licenciado Julian Fernandez, y este por especial beneficio de su Magestad el aliento, que sentia su espíritu por la comunicacion de la Madre.

Era muy devota de las tres horas q̄ Christo Señor nuestro estuvo en la Cruz, celebravalas los Viernes con tierros, y compasivos afectos del corazon, y con decente exterior culto. Imprimió esta devocion tan eficazmente en el Licenciado Julian Fernandez, que ansioso de que se lograse en todos el fruto de aquel arbol de vida, la introduxo en los mas Cóventos de Religiosas desta Ciudad, y la dotó en la Sãta Iglesia de Toledo el Viernes Santo perpetuamente, con la grandeza que experimentamos, y su Ilustrissimo Cabildo acostumbra. Y para que no se limitasse à Toledo, y su Arçobispado, imprimió vn quadernillo con licencia del Ordinario, del modo de celebrar las tres

horas, y los intereses espirituales de hazerlo; Repartiólos por muchos Obispados, y en algunos Lugares se erigieron Cofadrias, para mayor perpetuidad: Y finalmente enriqueció su Patria con este tesoro, dotando la fiesta con largueza, así por su animo liberal, como por desahogar su devocion, y afecto.

La dolorosa memoria de Christo Señor nuestro en la Cruz, no solo la celebrava con tan Religiosos, y Piadosos Cultos, celebravala tambien con la imitacion de sus penas; Dormia en vn corcho angosto, sin otro reparo, que vna frazada, y vna almohada de paja, siendo corto tiempo el que le ocupava, porq̄ la mayor parte de la noche gastava en Oració de rodillas, ó sentado en vn bāquillo de quatro dedos de alto. De lo mas profundo de su alma embiava à Dios sus clamores, porque recogido dentro de sí, buscava en el centro de ella à quien era vida del alma, y para el su centro. Vn sobrino suyo (oy Racionero de la Sãta Iglesia, que desde el año de seiscientos y veinte, que vino à Toledo

§. V.

Prosigue la misma materia.

do su Tio, vivió en su compañía, y dormia junto à su aposento) oia muchas vezes los gemidos con que orava, y algunos soliloquios, y jaculatorias fervorosas con que se regalava con su Redemptor. Ayunava con gran rigor, y siempre las visperas de Nuestra Señora, los mas dias tomava disciplina, y su fervor no se satisfacía menos, que valiendose para ellas de instrumentos de rigor, y sentimiento; ceñia su cuerpo con vna cadena, duróle mucho tiempo esta penitencia, despues por mandado de su Cōfessor se alivió della, y la comutó en vn silicio de hoja de lata de agudas puntas; fué puntual residente en el Coro, y observantissimo de las Ceremonias Sagradas, así haciendo con grande acierto à las graves, y continuas ocupaciones, que le fiava el Cabildo.



ERa Hermano de la Hermandad piadosa del Refugio, y acudia sus semanas à recoger de noche los pobres enfermos, que se hallavan en las calles, y plazas, depositádolos en el inter que entravan en los Hospitales en las casillas q̄ tenia el Refugio al Rastro viejo, y Corral de S. Juan para este efecto, interponiendose, y llevandolos personalmente à los Hospitales à quien tocava la enfermedad de cada vno: En vna ocasion acudiendo à este santo exercicio, halló enfermo à vn Iudio, natural de Orán, Rabino docto, recogióle, acaricióle, y con especial cuydado atendia à su regalo, y salud, porque se lograse la de su alma, por los medios que aplicava para su reduccion: valióse de los compañeros Theologos, del Doctór Don Francisco Lopez Terán, y Doctór Bernardo de las Quetas, y del Licenciado Luis de

Mesa, y de las armas poderosas de la Oracion, à cuya batería se rindiò el Iudio: Conociò la verdad Catholica de nuestra Santa Fè. Abjurò sus errores, y sanò de la enfermedad corporal, que le pufo en terminos de morir, y condenarse; Fueffe à Madrid, y agradecido à su biêhechor, le escriuía algunas vezes, confesandose deudor suyo de las luzes, que recibì de Dios por su medio para conseguir el Bautismo, puerta por donde entrò à ser hijo de la Iglesia, y soldado de Christo Señor nuestro, en cuya milicia perseverò constante el resto de su vida.

No vemos muchas reducciones, porque falta eficacia de persuadir: Las verdades de nuestra Santa Fè son infalibles, oyenlas los enemigos de la Fè, y no se convencen, porque los mismos, que los confesamos, no obramos conforme à la que creemos; La Ley de Dios se sustenta en los dos polos de amar à Dios, y al proximo; Mira el Iudio, y el Moro nuestro obrar, y se persuade no creemos esta ley, pues nos falta

vno, y otro amor. Si ay contradicion en lo que se dize, no haze fè para el credito, ninguna parte de las dos que se afirman; Que fè ha de hazer lo que los labios confiesan, si las obras lo niegan? No es herege el q obra mal, porque no falta al asenso que tiene de lo infalible de la fè; pero retarda que se convierta el herege, que vè en el Catolico obras, que sin duda le condenan, quando èl antes de reducirse vacila, si su ley le ha de condenar: Es fè muerta; la fè sin obras, y sin vida; como ha de triunfar de los que no tienen fè? O si los enemigos della vieran en nosotros vida de Christianos, imposible fuera no amaran esta vida! O que cargo! Conocer la verdad de la Fè, y professarla, y dar ocasion con nuestro obrar para que se pueda dudar, si lo creemos.

Encargòse del gobierno espiritual de algunas Religiosas, por pedirfelo al tiempo de morir el Siervo de Dios Luis de Mesa, hijas de confesion suyas, con que diò mayores creditos à la mucha virtud del Licenciado

Iu-

Julian Fernandez, haziendo eleccion de su espiritu para mejoras de los que avia, con tanto trabajo suyo, cultivado: Era asistente al Confessionario lo bastante, no lo superfluo; confesava à las que estavan à su cuidado, y le ponian en no estar atado à no confesar las demàs, que le necesitassen; sabia que las Religiosas, que no puedè sin nota frequentar las redes, si las dan lugar à platicas del siglo en el Confessionario, le codician por desahogo, y quando comienza la confesion, se ha entibiado el dolor, y olvidado el examen; y así no dava lugar à conversaciones de materias, que tocavan al Locutorio; sino experimentava aprovechamiento, se retirava, teniendo por tiempo perdido el que no era con fruto. Era serio, no rigido, tratando con la gravedad, que es justo el Oficio de Confessor, y à las Hijas espirituales con lenguaje de espiritu, aborreciendo las llanezas del tu: Es palabra esta, que la entiendo la carne, y ha de estar muy lexos del amor espiritual, el carnal, y sensible. No dava lugar à que los ojos registrassen

el rostro de las que confesava, diziendo, que este sentido estava demàs en el Confessor, que solo ha menester al oido. Si estando enfermas las visitava, y le pedian examinasse por el pulso el estado del crecimiento; Respondia, que no conocia otro, que el de la conciencia. Pedialas cuenta de la Oraciò, porque tratava della, que muchos no la piden, por no saber la tabla; ni entender sus guarismos: Aprovecharon mucho con su doctrina, y èl crecia en merecimientos.

Tuvo noticia de sus prendas la Excelentissima Señora Princesa de Aculi, Duquesa de Terranova, y le eligiò por Confessor suyo, y de su familia, que era muy numerosa; Era su Casa vn Convento, no solo por la clausura voluntaria, que observava su Excelencia, sino por la distribucion de las horas en empleos del mayor servicio de Dios, dispuestos por la discrecion, y prudencia del Confessor. Fue sumamente desinteresado, y la Señora Princesa sumamente liberal, y los dos cumplieron bien con sus propiedades, pues con largueza

le ofreció cosas de valor su Excelencia, y constante en su desnudez, y defalsimientto, no admitió cosa alguna de las que le ofreció. Esta defetima de lo terreno, procuró gravar en el coraçon desta Señora, acósejandola el aprecio de lo eterno, y hollar la grandeza momentanea del mundo; Conseguiólo tan à satisfacion suya, y con tanta edificacion de la Ciudad, que mandó su Excelencia la celebrassen sus obsequias en el Real Convento de San Pedro Martyr, donde se levantó vn sumptuoso Tumulo, có aparato, y adorno equivalente, que todo representava la Magestad del fugeto, cuyas cenizas afectava guardar para mas eficacia al desengaño, y acompañada de su familia asistió personalmente à ellas, sentada al pie del Tumulo en vna alfombrilla, y sin almoadada.



§. VI.

Recibienle por Confessor suya las Madres, y lo mucho que las ayudo en lo espiritual, y temporal.

Su feliz transito.

A Dornado de tantas virtudes, exercitado en obras de supererogacion tan heroicas, experimentado en el gobierno de tan perfectas almas, abraçado en amor de Dios, fervoroso en la caridad de los proximos, y cabal Ministro de la Iglesia, le escogió Nuestro Señor para Padre, Consuelo, y Confessor de sus amadas Esposas las Capuchinas, à los cinquenta años de su edad. Desde que vinieron à fundar avia tenido conocimiento con D. Lorenzo Fernandez de Araujo, Cavallero de Madrid, Varon de mucha oracion, y espíritu, que las vino acompañando; y con especial cuidado, y trabajo las asistió, y ayudó, para facilitar las muchas dificultades, que se ofrecieron en Toledo sobre la Fundacion. Con esta ocasion dezia algunas vezes Mis-

sa en el Convento, y comunicava à las Madres. Reconociendo el Maestro Andrés Martinez, Cura de San Cebrian, que su falta de salud, y muchas ocupaciones, no le davan lugar à continuar la asistencia al Confessionario, se exoneró del quatro meses despues de aver fundado. Dó Lorenzo, que con la comunicacion avia descubierto el talento, y prendas del Licenciado Julian Fernandez, le instró para que se aplicasse à emplear los que Dios le avia comunicado en servicio suyo, confesando, consolando, y dirigiendo à las Madres: Alentandole con el colmado fruto, que se podia prometer de su doctrina, por caer en tierra tan bien sazónada, y dispuesta. Vencióse al ruego, obedeció à la interior inspiracion (que es mas cierto) y al fin de Julio de mil y seiscientos y treinta y dos, aviéndose fundado el Convento por Março del mismo año, començó à confessar las Religiosas, para tanto bien de la Religion.

Trató luego de tomar otra Casa, que vnir à la que vivian, por ser estrecha; executòlo

tomando las de Don Iuan de Gomara (como queda referido) y despues reconociendo el sitio poco sano, dispuso la traslacion del Convento à las Casas que vivieron las Madres, cuyos innumerables passos para lograrlo los pue- de contar solo el que se los está premiando en la bienaventurança, donde piadosamente le considero. Permittió Dios que las limosnas se minorassen, y como en los lugares se avian grangeado pocos devotos, por falta de comunicacion, y poca curia de los Hermanos, lo passavan mal las Religiosas; Remediava mucho el Padre Confessor de su hazienda, mirando por la primera de sus muchas obligaciones, à que atendia, el socorro de las Madres. Huvo considerable falta de pan en la Ciudad, y embiava à sus sobrinos à Vargas, y Moción à que lo buscasen, y truxessen, sin querer arriesgar la diligencia, fiandola de criados; Encargavalos el cuidado de la Iglesia, y Sacristia, sin permitirles se recogiesen de noche hasta dexar cerrada la Iglesia, y entregadas las llaves à la Tornera; que zelava el

el santo Padre como vigilante Pastor, multiplicandose en beneficiar las Religiosas, valiendose de los suyos para desahogar su caridad ardiente. Era Sindico en quien entravan las limosnas; quando era pocas, salian aumentadas; y quando eran mayores, gastava mas, porque las aplicava à empleos costosos, cumpliendolos de su hacienda. Asistió à la traduccion, y impresion de las Constituciones, y Santa Regla que oy guardã, porque no aviendolas en España, se truxeron de Napoles en lengua Italiana, y fue preciso, para usar dellas, traducirlas en la nuestra.

Su asistencia à lo espiritual aventajava à la puntualidad, que tenia en lo temporal; Dezia Missa todos los dias en el Convento, tenia en el Oracion mental por la tarde; Los dias de confesion los gastava en esta principal ocupacion suya, siendo lo que enseñava efecto de lo que primero aprendia de Dios en el retiro; pedia cuenta à los Hermanos de lo que avian hecho aquel dia, de las limosnas que avian traído, y los prevenia para el dia siguiente

lo que avian de hazer, escuchando à las Madres el trabajo de gobernarlos, y cuydando de que supiesen tenian Superior à quien obedecer, y temer.

Poco era gastar el tiempo, salud, y hacienda con las Madres, y por ellas; mas fue arriesgar su vida por cumplir con la obligacion de su officio: Vn Cavallero estuvo determinado à matarle, aguardandole con otros, que le hazian espaldas, à que saliesse del Convento; Librele Dios milagrosamente; mudando los animos de sus enemigos, quedando èl con suma paz, y serenidad en el suyo, siendo la causa tan temporal, como sobre preeminencias en el Convento, que no podia conceder, y queria este Cavallero observar. Que el mundo arroja de su polvo à los ojos de los presumidos, para que ciegos no vean los despeñaderos por donde los lleva, y se precipiten. La misma igualdad, y sosiego interior, y exterior mostrò en muchas ocasiones, que se le ofrecieron en el manejo de los negocios, officios, y ocupaciones, que tuvo: Era de po-

pocas palabras, y de semblante circunspecto, y venerable, y su vida (hasta que le faltò) norma, y regla para formar Sacerdotes perfectos. Dizelo con palabras de mucho peso el Licenciado Don Juan Fernandez Saiz, su sobrino, Racionero de la Santa Iglesia de Toledo, y Secretario que fue de su Ilustrissimo Cabildo, sugeto de tanta aprobacion, verdad, y exemplo, que su deposicion sola, es bastante para autorizar esta narraciò. Las palabras son estas: *Entrè en Toledo en compaõia de mi Tio por Noviembre del año de mil y seiscientos y veinte, y aviendole asistido hasta que murió, que fue en Junio del año de mil seiscientos y quarenta y nueve, puedo assegurar de la rectitud, y concierto de su vida, templança de su condicion, verdad de su trato, humildad, caridad, y compasion de pobres, y mortificacion de sus trabajos, no se vistió una vara de seda desde que conociò al señor Licenciado Mesa, correspondiendo en lo exterior al buen gobierno con que media todas sus acciones.*

Del amor grande que tenia à Dios, le nacia suma ve-

neracion al Culto Divino, y para su adorno diò alhajas costosas, y ricas, especialmente logró muchas la Parroquia de la Villa de Miñana su Patria. Y de este, como su principio, se originava el que tenia à los proximos, exercitando su piedad, y limosnas con todos. Fue Padre de su familia, diò tres sobrinos à la Santa Iglesia de Toledo, de mucha virtud, y exemplo, trayendoles Bulas para Racioneros, en que gastò setenta mil reales. Dorò dos sobrinas en el Convento de Santo Domingo el Antiguo desta Ciudad. Entrò Capuchinas à quatro, las dos hijas de hermanos, y las dos de primos hermanos, que cotejadas sus limosnas, y dotaciones con su renta, se acreditan de milagrosas, respecto lo que excedieron.

Empleos dignos de vir Eclesiastico, cuya negociacion es laudable, y los intereses ciertos. Rentas Eclesiasticas repartidas, crecen; guardadas, se consumen: Ay muchos que piden à Dios, quando ay muchos que las gasten, y Dios las multiplica para socorrer à muchos: Dãr el Eclesi-

Eclesiastico à los parientes pobres, es limosna con realçe, guardar hazienda para realçar parientes, es quitarla à los pobres. No tener animo para dár limosna en vida, es minorarse el merito, aunque la dè despues della; No darla antes, ni despues, es defraudar à los pobres de su derecho, y el difunto no gozarla en algun tiempo. Avaricia es solicitar mas rentas Eclesiasticas de las necesarias, para la decencia de su calidad; y si se las dieron sin buscarlas, es mayor avaricia soterrar las que le dieron, quanto và del defeso à la execuci6n. Dà Eclesiastico lo que te sobra, que si lo hallan quando mueras, entre los talegos descubriràn tu coraçon, y tu miseria, con general escandalo.

Quiso Nueffro Señor para acendrar mas el oro, purificarle en el orno de la tribulaci6n; Embi6le su Mageftad algunos años antes que muri6se el penoso achaque de piedra; Eran los dolores que le ocasionava excelsivos, y à esse passo era su conformidad, resignacion, y consuelo: Aumentavase la enfermedad, y en el Siervo de Dios el mere-

cimiento, no queriendo Dios le faltasse el que podia tener de vna enfermedad larga, y penosa, no aviendo en muchos años tenido el menor achaque; dandolo à entender estas palabras de su testamento, en la clausula tercera: *Declaro, que desde el mes de Mayo del año passado de mil y seiscientos y veinte y quatro, hasta el dia en que Nueffro Señor fu6 servido de impedirme la salud, he dicho Missa, aunque indigno, todos los dias; excepto dos, que me abstuve;* Que segun el computo de el tiempo, que refiere, serian veinte y tres, ò veinte y quatro años los que celebrò sin intermision, gozàdo los colmados frutos del Sacrificio à medida de su disposicion perfecta, y exercicio de virtudes en el heroyco grado que hemos visto.

Ministros del Altar sin celebrar meses, ni años, son Ministros de talla, Ministros de apariencia, Ministros de embarazo, Ministros ironicos, que debian afrentarse de dezir que lo son, ò dezir que se lo llamen: De talla, porque en no celebrando, cuydan de entallarse; De apariencia, por-

que lo dize la loba, y sobrepelliz, no el exercicio; De embarazo, porque tratandose como seglares, embaraza el estado para ocuparlos en lo secular; Ironicos, porque no exerci6ndo su ministerio, los llaman Ministros para dezirles lo que no son: Es temor no celebrar? Obrar bien, y cessarà: Es respecto? Los que celebrà tambien le tienen: Es mas cargo? Mayor serà no cumplir el oficio, que les cupo por fuerete. No estè el caracter, y potestad ociosa; haga peso la eleccion del estado, para tratarle con aprecio, y exercitarle con fruto.

Ibale Nueffro Señor labrando con el martillo del dolor, para que hermosamente pulido sirvi6se en el Templo de la Celestial Jerusalem. Di6se por vencida la naturaleza, no se hallò con fuerças para lewantarse de la cama: Conociò llegava el termino de sus días, y aunque siempre su vida fue continuada disposicion para morir bien, aora con mas puntual cuidado dispuso sus cosas; hizo testamento, recibì el Viatico, y con fervorosos actos de

amor, de resignaci6n, y de dolor, se prevenia para la partida; Pidi6 la Santa Vnion, que recibì con con cabal juicio, y conocimiento, y protestando la Fè, y ayudado de las Oraciones de sus amadas hijas las Capuchinas, entreg6 su espiritu en manos de Nueffro Redemptor à diez y siete de Junio de mil seiscientos y quarenta y nueve años, à los sesenta y siete de su edad, aviendo diez y siete que confessava à las Madres, pocos dias menos: Enterr6se en la Santa Iglesia Cathedral, como Prebendado della, joya que merecia tan preciosa Vrina, varon santo, y que por serlo tenia derecho à que su cuerpo descansasse en tan Santa Iglesia.

§. VII.

Entra por Confessor de la Comunidad el Doctor Don Matheo de Saga Bogueiro, Canonigo de la Santa Iglesia de Toledo. Sus muchas prendas, letras, y virtud.

FVE golpe grande para la Comunidad, por serlo

la persona perdida: cúplieron las Religiosas cō los fueros de la naturaleza, dando riendas al sentimiento, y lagrimas; y con su virtud resignándose en la voluntad divina, que gobierna las cosas con alta providencia, y infinita sabiduria; y por desempeño, de parte de su obligacion, aumentaron espirituales ejercicios, y oraciones por su Padre espiritual, y bienhechor continuo. Luego que supo su muerte el Cardenal mi Señor Aragon, su devocion, y piedad le llevaron al Convento, y reconoció en la Madre Abadesa la justa causa de su pena, y lo que se aumentavan sus cuidados, faltando à vn tiempo à las Religiosas quien gobernasse su espíritu, y las lo corriese con la liberalidad, que avian experimentado. A vno, y otro ocurrió su Eminencia, señalando desde esse dia trecientos reales cada mes de limosna, ofreciendo sin limite quanto el Convento necesitasse, diciendo: Porque no ha de poder hazer vn Canonigo, lo que hazia vn Racionero? siendo assi, que la renta de su Eminencia era entonces muy limitada; y

prometiò à las Madres buscarlas Confessor de letras, virtud, y autoridad, pidiendo en retorno la continuaciõ de encomendarle à Nuestro Señor, porque del todo se avia puesto en sus manos. Puso los ojos su Eminencia para este empleo en el Doctor Don Matheo de Saga Bogueiro, Colegial Mayor en el de Santa Cruz de Valladolid, y Canonigo Magistral en la Santa Iglesia de Toledo, varon de sumo desengaño, consumado Theologo, y Predicador eminente, venerado en la Ciudad por su espíritu, y exemplo; muy especial le dió en ocasion de estar vn hombre condenado à muerte, y disponiendose para ella con la confesion, y Viatico, que sabiendo estava en la Capilla, se fuè à la carcel, y con cariño, y fervor grande le alentò, dispuso, consolò, reconciliò, y ofreciò ayudarle en vida, y muerte con Christiana, y Religiosa piedad.

Mucho debe la Santa Iglesia Primada à este Prebendado suyo, pues no pudiendo crecer su esplendor, hallò medio por donde aumentar su gloria: Què mayor que estar

vn hijo suyo entre las horras de vna carcel, buscando la dragma de vna alma perdida, para restiturla al que la redimiò? Què mayor, que las letras, que se acreditan por las mejores con la aprobacion para la magistral della, verlas empleadas en desterrar ignorancias del que estava à los fines de su destierro? Què mayor, que predicar, y confesar à vn reo, entre lo ruidoso de grillos, y cadenas, haziendo eco sus voces en las Iglesias Cathedrales del Orbe, persuadiendo su exemplo, à que se hermanan bien la decencia, y autoridad de la Prebenda, con el exercicio Apostolico de confesar, y enseñar à los foragidos? Engrandecen la Santa Iglesia de Toledo las Tiaras, Capelos, y Mitras, que han tenido, y tienen sus Prebendados (premios debidos à sus meritos) pero la engrádece mas verlos humillados acariciando à los delinquentes, para que contritos reciban la absolucion que los ofrecen, siendo persuasiva eficaz, mas lo que miran, que lo que oyen.

Propusole su Eminencia

los fervorosos deseos de la perfeccion, y la soledad, y imposibilidad de medios para tener Confessor que las dirigiese, la vnion grande de la Comunidad, lo poco gravosa que le seria, por vivir sin voluntad propia, resignada siempre en la del Confessor. A la fuerza destas razones, y à la autoridad de su Eminencia, no pudo resistirse: Diò el sí, mostrando en el gusto de la aceptación, quedava agradecido le encargasse aquel Relicario. Diò principio à esta ocupacion piadosa à veinte y nueve de Junio de mil y seiscientos y quarenta y nueve, doze dias despues que falleciò el Licenciado Julian Fernandez, cuya falta avia suplido el Licenciado Don Rodrigo Perez de la Fuente, Confessor extraordinario del Convento; por su sangre, y virtud estimado en la Ciudad.

Desde este dia acudia el Doctor Don Mateo de Bogueiro con puntualidad à dar pasto espiritual à las Religiosas, sin que la precisa asistencia de su Prebenda le ocasionasse la menor falta.

Confolóse mucho el Señor Cardenal Moscoso quando supo se avia dedicado à dirigir almas tan perfectas; y aviendo buelto su Eminencia à Toledo de Madrid, el año de seiscientos y cinquenta, lo estuvo mucho mas oyéndole dezir lo que avia experimentado en el Convento de oracion, de penitencia, de silencio, de vnion, y de alegría espiritual en todas, y le dixo su Eminencia, como avia pensado en extinguirle viendo su pobreza grande, y vna fundació sin medios para cumplir lo que se avia capitulado; y respondió el Doctor Bugueiro: Señor, si Dios mantiene esta Ciudad, es por el Convento de las Capuchinas, Vuestra Eminencia no intente tal, que se pondrán los Ciudadanos en Armas para defenderlas, que son muy exemplares, y muchas vezes, oyendolas en el Coro à media noche, se euitá muchas ofensas à Dios. Como estimava tanto su Eminencia las prendas de el Doctor Don Mateo Bogueiro, hizo mayor concepto desde este dia de la obser-

vancia, y perfeccion de las Madres.

En medio desta bonança quiso Nuestro Señor mostrar tratava como à muger fuerte, y de espíritu à la Madre Victoria Serafina en su Trienio de Prelada, pues en él viò sin dos columnas, las mas principales, à la Religion, sin el Padre Confessor, y sin la Venerable Madre Emerenciana de Copones, principal fundadora de su Convento, cuyas virtudes, y vida (sinonomos en la Sierva de Dios, pues las virtudes que exercitò fueron su vida, y toda su vida vna continua, y perfecta virtud) aun en bosquejo (como la pintará mi insuficiencia) servirá de consuelo, y de imitacion à sus hijas, y de exemplo à todos, para amar, y servir à Dios

con perseverancia, y fervor.



§. VIII.

Vida de la Venerable Madre Emerenciana de Copones, Fundadora del Convento.

LA Venerable Madre Emerenciana de Copones fuè natural de la Villa Franca de Panades, Diocesis de Barcelona, en el Principado de Cataluña. Su Padre se llamò Onofre Copones; de su Madre no se ha sabido el nombre, era Noble, y de estimacion en el Reyno, y sus casas las mejores de la Villa, y por tales se previnieron, para que se hospedasse en ellas el señor Rey Phelipo Tercero, quando passò à Barcelona; Era Onofre acomodado bastantemente de hacienda, sobre ella pagava vn tributo anual por el principal de que se valiò vn ascendiente suyo para ir à Jerusalem à ver à Christo Señor nuestro, movido de los milagros, y maravillas grandes que escribió aquella Sinagoga à la de Barcelona, que obrava su Magestad, consultandola sobre si le daría muerte, ò libertad, en cuya conferencia fuè este ascen-

diente de la Venerable Madre de parecer, que no avia dado causa su Magestad para que muriesse; no aviendo en tantos siglos querido ahorrarle, por conservar en su Casa la memoria de hecho tan laudable, y heroyco. Tuvo doze hijos, y la menor de todos fuè nuestra Venerable Madre; Siendo de edad de tres años la entrò su Padre en el Convento del Señor Sã Bernardino de Barcelona en compañía de su hermana mayor, que era Religiosa, para que la educasse, y criasse en toda virtud, y la enseñasse todo genero de habilidades propias de las señoras de su calidad. Mostrò desde luego grande sesso, prudencia, y virtud; y observava en tan tiernos años, no desayunarse hasta aver rezado los Psalms Penitenciales, despues oia Missa, y cumplida tã santa devocion, tomava la labor que la señalava la hermana. Atareavala demasiadamete, porque era rigida de condicion, mortificavala, y la castigava mucho con pequenía, ò ninguna causa, exercitando la niña la paciencia con veneracion, y exemplo de las Re-

ligiosas. Las criadas la humillavan, sin hallar en la hermana defensa, antes si complacencia de que la oprimiesen, primitiendolo Dios para probar la tolerancia de su sierva, à quien avia escogido para empleos tan gigantes. Despues de algunos años murió la hermana, y libre para sus fructuosas operaciones, emprendió vna vida de oracion, mortificacion, y penitencia. Era su trato có Dios continuo; sus silicios, y disciplinas rigurosas; su ayuno todo el año, y las Quaresmas de pan, y agua, emulando en el exercicio de las demás virtudes à las Religiosas mas exercitadas, exemplares, y provectas.

No satisfecho su fervor con los empleos santos en que se cebava, hallò como defahogarse, solicitando la compañía de la Venerable Madre Angela Serafina, que con otras diez compañeras se avia recogido en Barcelona en vna casa (que fuè la primera de Capuchinas en España) donde vestidas de sacos guardavan la Regla primitiva de nuestra Madre Santa Clara. Puso los medios mas

proporcionados para conseguirlo, y como era inspiracion divina, que la queria para utilidad de tantas, se lograron las diligencias: siendo el numero de diez y siete, deseavan ver en forma de Convento, y en clausura su habitacion; Suplicaron al Señor Don Alonso Coloma, Obispo de Barcelona, diesse licencia, y hallando dificultad grande en que pudiesse tener duracion fundacion tan pobre, se escusò de darla, en que passaron tres años desde el de mil quinientos y noventa y nueve, que se juntaron, hasta el de mil seiscientos y dos, en que la configuieron: Tuvo revelacion dello la Venerable Madre Angela Serafina, que valiendose de la intercesion de Nuestra Señora, para que el Señor Obispo se inclinasse à la suplica, se le apareció su Magestad, y le assegurò tendria efecto, y que seria muy de su agrado, que permanecieran solo nueve, mostrandose las apartando su manto, con que las tenia cubiertas, y vna dellas fuè nuestra Venerable Madre Emerenciana. Cumpliòse como lo viò la Sierva de Dios,

la

la qual profesò à siete de Abril de mil seiscientos y dos, y la Madre Emerenciana, y otras ocho Cõpañeras suyas, el mismo año, día de nuestra tra Madre Santa Clara, à doze de Agosto, aviendo buelto al siglo las demás, con no pequeño quebranto de las Compañeras.

Descubrió luego la Venerable Madre Angela Serafina el talento, espíritu, y prudencia de la Madre Emerenciana, y partiò con ella el gobierno, encargandola el de las Novicias, en que mostrò la Venerable Madre la governava luz superior; porque fuè acierto grande hazerla Maestra, pues con su direccion, enseñanza, y exemplo, se criaron perfectas Capuchinas; que governaron los Conventos de España, apenas aviendo alguna de las que los fundarò, que no fuèse hija suya de Noviciado. En el de Barcelona la sucedió tener mocion de Dios para introducir en el platica de los daños irreparables de callar algun pecado en la confesiò, de la fuerça del siglo, de la piedad divina, con otras consideraciones conducentes à

facilitarla, y à precifar la integridad con que se debe hazer, careandose à vna de las Novicias (que tuvo sin duda revelacion padecia tan pestifencial dolencia) sin preguntarla nada, ni passando à examinar su interior, absteniendose de tocar en materia, que reservò Dios à sus Ministros para el Tribunal del Confesionario: Tocò Dios por este medio à la Novicia, y hecha arroyos de lagrimas, disimulando en lo publico, en lo retirado de vna Celda manifestó à la Maestra su yerro, ò ignorancia, y que deseava confesarse: Hizòlo generalmente, y à pocos dias enfermò; creció el achaque de calidad, que declararon los Medicos convenia saliesse del Convento à curarse, porque segun su poca salud, no podria profesar la vida rigurosa de Capuchina: Salìò, y murió en su casa; apareciósele à la Madre Emerenciana, y la diò muchas gracias por la luz que la comunicò para salvarse, y por las oraciones con que la avia ayudado à salir del Purgatorio, dandola à entender la mucha gloria que poseia.

La llaneza con las Maestras